SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

GOBERNACION DEL HUILA

Secretaria de Salud Departamental

HUILA CRECE

Boletín N° 11
10/12/2021

VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR POLVORA PIROTECNICA, INTOXICACONES POR CONSUMO DE FOSFORO BLANCO E INTOXICACIONES POR METANOL

DICIEMBRE		
DIA	2020	2021
1	0	0
2	0	0
3	0	0
4	1	0
5	0	0
6	0	0
7	0	1
8	2	1
9	0	1
10	0	0
11	0	
12	0	
13	0	
14	0	
15	0	
16	1	
17	1	
18	0	
19	1	
20	0	
21	1	
22	0	
23	1	
24	0	
25	1	
26	1	
27	0	
28	0	
29	0	
30	0	
31	1	

ENERO		
DIA	2021	2022
1	5	
2	3	
3	1	
4	0	
5	0	
6	0	
7	0	
8	0	
9	0	
10	0	
11	1	
12	0	
13	0	
14	0	
15	0	
16	0	

Menores de 18 años
2020 2
2021 2

= 0%

LESIONADOS

TOTAL
2020 3
2021 3

= 0%

Mayores de 18 años
2020 1
2021 1

= 0%

Consumo de Alcohol

Adulto lesionado bajo efecto del Alcohol	0% (0)
Menor lesionado bajo efecto del Alcohol	0% (0)

Actividad Causante

Observador	67%
Manipulacion	33%
Otro	
Almacenamiento	
Fabricacion	
Transporte	
Venta	

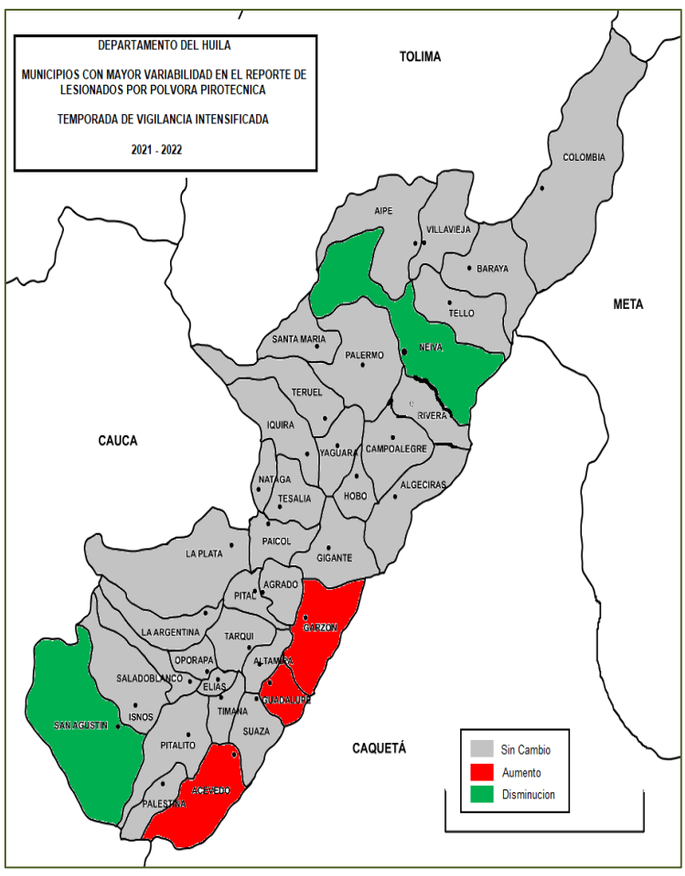
Tipo de Lesión

Quemadura	67%
Laceración	33%
Contusión	33%
Amputación	
Daño Auditivo	
Daño Ocular	
Otro	

Tipo de Artefacto

Luces de Bengala	67%
Tote	33%
Cohete	
Voladores	
Rascaniguas	
Torpedo	
Volcanes	
No Identificado	

Municipios con Mayor Variabilidad en el Número de Lesionados (Acumulativo)



Dia: 10/12/2021			
Municipio Ocurrencia	2020-2021	2021-2022	Variabilidad
Acevedo	0	1	↑
Agrado	0	0	=
Aipe	0	0	=
Algeciras	0	0	=
Altamira	0	0	=
Baraya	0	0	=
Campoalegre	0	0	=
Colombia	0	0	=
Elías	0	0	=
Garzón	0	1	↑
Gigante	0	0	=
Guadalupe	0	1	↑
Hobo	0	0	=
Iquira	0	0	=
Isnos	0	0	=
La Argentina	0	0	=
La Plata	0	0	=
Nataga	0	0	=
Neiva	2	0	↓
Oporapa	0	0	=
Paicol	0	0	=
Palermo	0	0	=
Palestina	0	0	=
Pital	0	0	=
Pitalito	0	0	=
Rivera	0	0	=
Saladoblanco	0	0	=
San Agustin	1	0	↓
Santa Maria	0	0	=
Suaza	0	0	=
Tarqui	0	0	=
Tello	0	0	=
Teruel	0	0	=
Tesalia	0	0	=
Timana	0	0	=
Villavieja	0	0	=
Yaguara	0	0	=
Total Huila	**3**	**3**	=

INFORME PARCIAL DE VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR POLVORA PIROTECNICA, INTOXICACONES POR CONSUMO DE FOSFORO BLANCO, INTOXICACIONES POR METANOL Y ETAS.

TEMPORADA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO HUILA, 2021 - 2022

Durante la temporada decembrina y año nuevo, históricamente las lesiones por pólvora han demostrado un aumento en su incidencia, relacionada con la fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, pero sobre todo, por la manipulación y uso inadecuado, afectando no solo la integridad física y emocional de las personas, sino produciendo importantes pérdidas sociales, económicas y ambientales; por tal razón la Secretaria de Salud Departamental intensifica las acciones de vigilancia por lesiones por pólvora mediante circular 2021CS070844 del 26 de noviembre de 2021, que comprende la vigilancia intensificada desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 15 de enero de 2022.

Para la vigencia 2021-2022, desde la administración Departamental se emitió el Decreto 0378 de 2021, en donde, entre otras consideraciones, se: *"PROHIBE la fabricación, venta, manipulación, uso, almacenamiento, distribución o comercialización, transporte de pólvora, fosforo blanco, productos pirotécnicos fuegos artificiales de toda clase, en toda la jurisdicción de Departamento del Huila"*.

La fuente de información de este boletín es la notificación inmediata de los casos reportados el **10 de diciembre de 2021, corte 06:00 pm**. Esta información se toma de los reportes efectuados a Vigilancia en Salud Publica Departamental y al CRUE Huila.

Tabla 1. Consolidado y comparativo: lesiones ocasionadas por pólvora en temporada decembrina. Huila, 08 de diciembre de las temporadas 2018-2019 a 2021-2022.

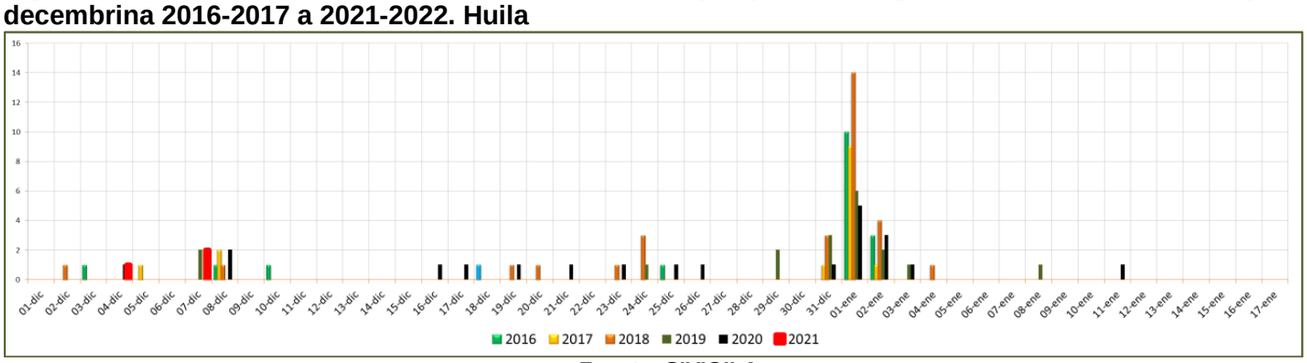
MUNICIPIO	2018-2019				2019-2020				2020-2021				2021-2022			
	Menor de 18 años	% menores de 18 años	Mayor de edad	Total	Menor de 18 años	% menores de 18 años	Mayor de edad	Total	Menor de 18 años	% menores de 18 años	Mayor de edad	Total	Menor de 18 años	% menores de 18 años	Mayor de edad	Total
ACEVEDO	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	1	100%	0	1
GARZON	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	1	100%	0	1
GUADALUPE	0	0%	1	1	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	1
NEIVA	0	0%	0	0	0	0%	1	1	1	100%	1	2	0	0%	0	0
RIVERA	0	0%	1	1	0	0%	1	1	0	0%	0	0	0	0%	0	0
SAN AGUSTIN	0	0%	0	0	0	0%	0	0	1	100%	0	1	0	0%	0	0
HUILA	**0**	**0%**	**2**	**2**	**0**	**0%**	**2**	**2**	**2**	**67%**	**1**	**3**	**2**	**67%**	**1**	**3**

Fuente: SIVIGILA

Para la notificación del día de hoy, 10 de diciembre de 2021, no se realiza notificación de nuevos eventos asociado a afectaciones por lesiones por pólvora pirotécnica, ni se notifican eventos asociados a intoxicaciones por consumo de fosforo blanco o por metanol, ni ETA.

Con el propósito de observar la tendencia de los días en los cuales se presentan los eventos de lesiones por pólvora, se presenta a continuación el siguiente gráfico.

Figura 1. Comportamiento de los eventos de lesiones por pólvora, según día de ocurrencia. Temporada decembrina 2016-2017 a 2021-2022. Huila



Fuente: SIVIGILA

La figura anterior, sobre comportamiento de los eventos de lesiones por pólvora, según día de ocurrencia, desde la temporada de vigilancia intensificada periodo 2016-2017 hasta la del periodo 2021-2022, en el departamento del Huila, permite observar que durante la temporada actual el inicio de eventos se presenta desde el día 04 de diciembre y es la celebración de noche de velitas, por el momento es desde donde se generan mayores afectaciones.

Teniendo en cuenta el comportamiento de la vigilancia intensificada de periodos anteriores, desde la Secretaria de Salud Departamental se ha activado la Sala de Análisis de Riesgo -SAR- y se ha declarado Alerta Amarilla en todo el Departamento, con el fin de mitigar el impacto de esta problemática y de garantizar la disponibilidad de talento humano, para responder ante una situación que lo amerite.

Tabla 2. Comportamiento de la notificación de lesiones por pólvora por UNM, Huila 01/12/2021 al 09/12/2021 (corte 06:00 p.m.)

CUMPLIMIENTO REPORTE DIARIO TEMPORADA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO

HUILA 2021- 2022

MUNICIPIO	DICIEMBRE																															ENERO														
	1	2	3	4	5	6	7	8A	8B	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25A	25B	26	27	28	30	31	1A	1B	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ACEVEDO							+																																								
AGRADO																																																
AIPE																																															
ALGECIRAS																																															
ALTAMIRA																																															
BARAYA																																															
CAMPOALEGRE																																															
COLOMBIA																																															
ELÍAS																																															
GARZÓN										+																																				
GIGANTE																																															
GUADALUPE								+																																							
HOBO																																															
IQUIRA																																															
ISNOS																																															
LA ARGENTINA																																															
LA PLATA																																															
NÁTAGA																																															
NEIVA																																															
OPORAPA																																															
PAICOL																																															
PALERMO																																															
PALESTINA																																															
PITAL																																															
PITALITO																																															
RIVERA																																															
SALADOBLANCO																																															
SAN AGUSTÍN																																															
SANTA MARÍA																																															
SUAZA																																															
TARQUI																																															
TELLO																																															
TERUEL																																															
TESALIA																																															
TIMANÁ																																															
VILLAVIEJA																																															
YAGUARÁ																																															
NOTIFICACION NEGATIVA																																															
NOTIFICACION POSITIVA																																															
SILENCIO EPIDEMIOLOGICO																																															

Fuente: Notificaciones diarias de municipios

Durante la notificación del día de hoy, 10 de diciembre de 2021, con corte a las 06:00 pm, los 37 municipios, con sus respectivas UPGD activas, realizan notificación oportuna.

Conclusiones:

- Para el reporte del día decimo de la temporada de vigilancia intensificada 2021-2022, en el departamento del Huila no se registra la ocurrencia de nuevos eventos asociados a Lesionados por Pólvora Pirotécnica, intoxicaciones por Consumo de Fosforo Blanco, ni por consumo de Metanol; tampoco se han notificado enfermedades transmitidas por alimentos –ETA-.

- A 10 de diciembre de 2021, en el departamento del Huila se consolida el reporte de 3 eventos de Lesión por Pólvora Pirotécnica, procedentes de los municipios de Acevedo (1 femenino (14 años)), Garzón (1 masculino (3 años)) y de Guadalupe (1 masculino (18 años)). Las afectaciones se han dado mientras los afectados en actividades de observación de espectáculos pirotécnicos y por mala manipulación, y han sido afectados por Luces de Bengala y Totes.

Recomendaciones preventivas:

- Mantener la vigilancia activa preventiva ante el riesgo de fabricación, almacenamiento, transporte, Comercialización y manipulación inadecuada, que es responsabilidad de las Direcciones locales de salud.
- En el marco de protección a los menores de edad, prohibir la venta y manipulación a los niños y niñas del departamento.
- No vender pólvora a personas que hayan ingerido alcohol.
- La pólvora debe ser manipulada por profesionales en pirotecnia.
- En los municipios que realicen espectáculos con juegos pirotécnicos deben de tener disponibilidad presencial del cuerpo de bomberos y cruz roja antes y después del evento.
- No almacenar pólvora en espacios reducidos, ubicados cerca a domicilios o empresas, con temperaturas altas, con conexiones eléctricas rusticas.
- No guardar la pólvora en bolsillos de pantalón o carteras.
- El uso de gel antibacterial y alcohol, como herramientas de protección personal por el virus SARVS-Cov-2 (Covid-19), son elementos altamente inflamables, por lo tanto, incrementan el riesgo de afectación por lesiones por pólvora pirotécnica.

Elaboró: Equipo de Vigilancia Epidemiológica -Eventos Causa Externa. Secretaria de Salud del Huila.
Reviso: CESAR ALBERTO POLANIA SILVA – Secretario de Salud Departamental.